

MEMORIA ESTADO DE LA CIUDAD 2021



Principales datos, políticos, sociales y económicos de Crevillent

El 26 de mayo de 2019, los vecinos y vecinas de Crevillent decidieron un cambio político dando una mayoría de la Corporación a los grupos municipales progresistas y de izquierdas, tras 24 años de hegemonía de las formaciones políticas de derechas.

De esas elecciones municipales se constituyó una nueva Corporación municipal y se eligió un nuevo alcalde, con los votos favorables de las formaciones políticas que iban a constituir el nuevo Gobierno municipal del cambio. Este Gobierno municipal de coalición, entre las formaciones de Compromís per Crevillent, PSPV-PSOE y L'Esquerra, puso fin a 24 años consecutivos del Gobierno municipal monocolor del PP y del hasta entonces alcalde, César Augusto Asencio.

Desde entonces han pasado poco más de dos años y medio y, en tan corto espacio de tiempo, se han vivido experiencias y situaciones que nadie podía prever al inicio de la legislatura. La DANA, el temporal Gloria y la pandemia, sin lugar a dudas, han trastocado todos los planes de legislatura. Se han reconducido prioridades y se han derivado recursos con el único fin de proteger a las personas y de recuperar la normalidad política, social y económica de la localidad, cuanto menos hacia la situación prepandémica.

El pasado 12 de febrero de 2021 quedó aprobado definitivamente un nuevo reglamento orgánico municipal con el objeto de adaptarlo a las nuevas circunstancias políticas y sociales. Entre otras modificaciones respecto al anterior está la información en su art.72 El Pleno Extraordinario para el Debate del Estado del Municipio.

Dicho reglamento establece que el alcalde trasladará a toda la Corporación una memoria de lo acontecido en el año anterior. Entiendo que, al ser esta la primera legislatura y el primer año en el que se celebra el debate y se confecciona el documento, parece oportuno que se circunscriban a toda la legislatura con el fin de dar cuenta al Pleno municipal de los principales análisis, decisiones y acontecimientos sucedidos hasta la fecha, y ceñir al año anterior los siguientes debates.





Elementos demográficos de Crevillent a tener en cuenta.

Según los últimos datos oficiales del Padrón Municipal de Habitantes a fecha de enero de 2021, la población de Crevillent es de 29.717 habitantes, lo que supone una variación del 0,61 % respecto al mismo periodo del año anterior.

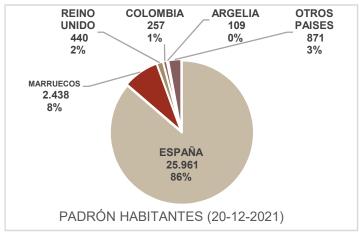


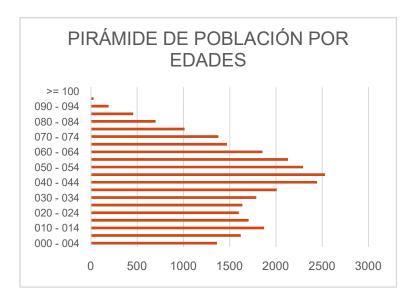
Conforme al Padrón de revisión continua, a fecha 20-12-2021 la cifra de población empadronada en Crevillent es de 30.076 habitantes, de los cuales 15.238 habs. (50,66 %) son hombres y 14.838 habs. (49,34 %) son mujeres.

Respecto a la nacionalidad son españoles 25.961 habs. (86,32 %) y son de nacionalidad extranjera 4.115 habs. (13,68 %).

Entre los extranjeros, son mayoritarios los de nacionalidad marroquíí con 2.438 habs. (8,11 %), mientras que la segunda nacionalidad extranjera en el municipio es la del Reino Unido con 440 habs. (1,46 %).

En cuanto a la franja de edad, las personas comprendidas entre 40 y 60 años son el mayor número, más de un tercio de la población.

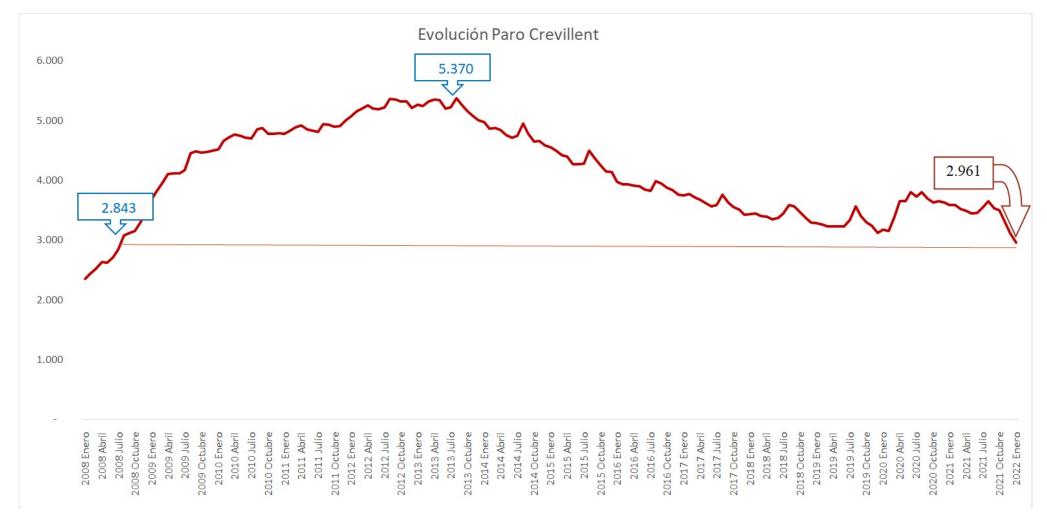




Desempleo en Crevillent

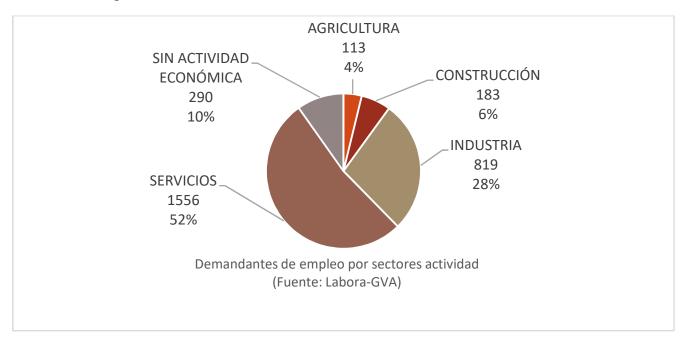
Las últimas cifras del paro reflejan una tendencia positiva hacia la recuperación del empleo, con una marcada tendencia al descenso desde agosto de 2021. Según las últimas cifras de paro registrado, hay actualmente 2.691 personas desempleadas. Esta es la cifra más baja desde julio de 2008, momento anterior al inicio de la crisis financiera e inmobiliaria, y lejos de las cifras de desempleo que llegaron a su cifra más alta en agosto de 2013 (5.370).



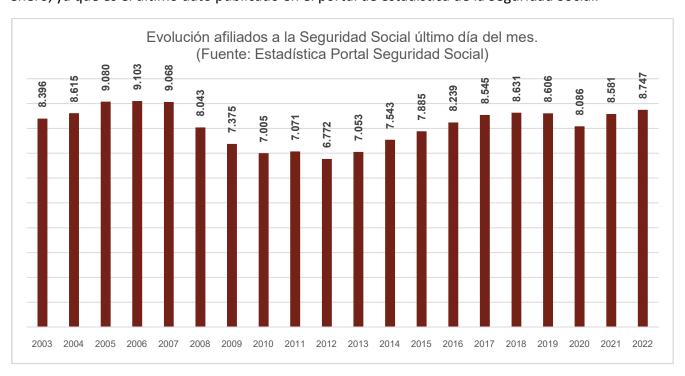




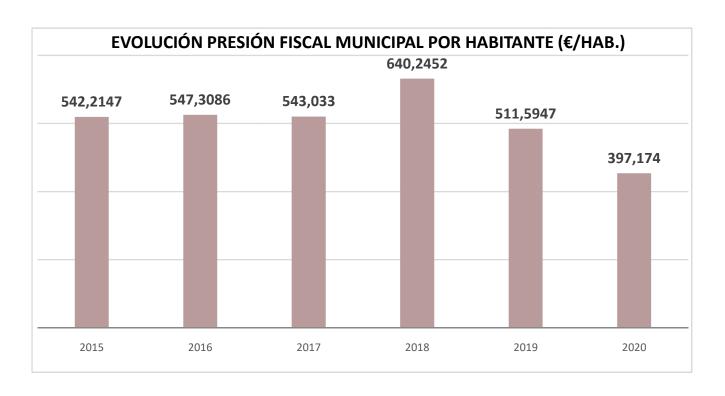
Por sectores, según datos a enero de 2022:

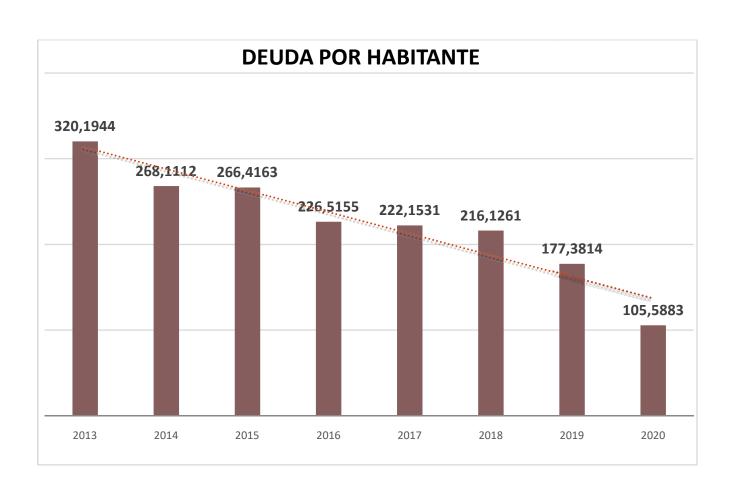


En relación a las personas afiliadas a la Seguridad Social, se tiene en cuenta el último día del mes de cada año en la serie de 2003 a 2022. En el caso del año 2022, se establece el último día del mes de enero, ya que es el último dato publicado en el portal de estadística de la Seguridad Social.

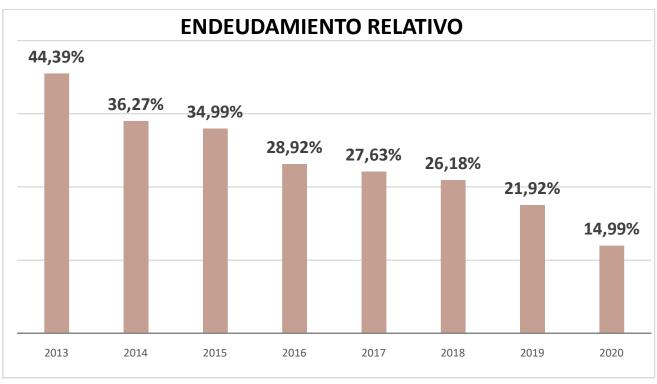














Como se puede observar en los datos económicos del municipio, la tendencia actual es de recuperación económica y del empleo en la localidad. La crisis sanitaria, que ha derivado en una crisis económica, se ha notado también en Crevillent. No obstante, debido a nuestra estructura económica, con un fuerte componente del sector industrial, nos hemos visto menos afectados en relación a otros municipios más dependientes del sector turístico y de servicios.



Hay que destacar los buenos datos de empleo, llegando a recuperar niveles de desempleo anteriores a la crisis financiera e inmobiliaria de 2008, igual ocurre con los datos de afiliación a la seguridad social.

En cuanto a los datos referidos a la Hacienda municipal, resaltan los buenos resultados en cuanto a los ingresos tributarios teniendo en cuenta la pandemia, no produciéndose ninguna bajada importante que haya obligado a un ajuste económico de envergadura o haya supuesto un problema de gestión presupuestaria de cara a los próximos años. De hecho, la presión fiscal durante los últimos seis años tiene una tendencia a la baja. Habrá que esperar a la liquidación de 2021 para determinar si se mantiene esta tendencia y cuál es la repercusión de este indicador tras la modificación de la ordenanza fiscal del IBI y la Tasa de RSU.

A pesar de que la pandemiaha obligado a adoptar medidas de apoyo extraordinario a nuestra economía, estas han podido realizarse con los niveles de ingresos ordinarios.

Respecto a las medidas de consolidación fiscal adoptadas, eran necesarias puesto que permitirán incrementar ingresos y compensar la caída de los mismos por la regularización operada en años anteriores. La bajada de la cuota del IBI en la legislatura anterior no tuvo en cuenta este fin de la regularización, por lo que suponía una bajada de ingresos y un desajuste en el presupuesto que había rápidamente que corregir.



Por otro lado, el estudio de costes de la Tesorería municipal reveló que la Tasa de Recogida de Basuras era otro de los desajustes que había que enmendar. No es sostenible mantener unos ingresos aproximados de 1.2 millones de euros cuando el coste del servicio supera los 2 millones de euros.

Este déficit se manifestó insostenible, ya que

supone detraer 800 mil euros de recursos presupuestarios para sufragar un servicio que debe ser pagado por el contribuyente de forma directa y en relación al coste del servicio prestado.

La decisión de este Gobierno fue la de no cargar este déficit a las viviendas de primera residencia, donde no se ha producido ninguna subida de la tasa, y equilibrar el resto de unidades a la misma tasa bajo el principio de equidad. Con similar criterio se estableció para las industrias y comercios de la localidad.

Este Gobierno municipal ha tomado la decisión política de incrementar la actividad y fomentar la dinamización económica de la localidad, suponiendo esto un incremento de inversión y gasto público en todas las áreas. A pesar de ello, y a pesar de gestionar una pandemia que requería de ayudas directas y una mayor inversión para aminorar las consecuencias económicas y sostener una recuperación económica, las cuentas municipales reflejan un equilibrio razonable y aseguran la sostenibilidad futura. Además, se han puesto en marcha nuevos servicios y se ha adquirido patrimonio municipal, adoptando una tendencia contraria a la de corporaciones y gobiernos anteriores.



Principales actuaciones realizadas por este Gobierno desde el inicio de la legislatura

Recursos Humanos y Organización

Al principio de legislatura se detectó varias carencias en materia de Recursos Humanos (RRHH). Una de ellas fue la disponibilidad de una interventora acumulada únicamente un día a la semana. Se realizaron gestiones para dotarla de forma interina hasta que esta plaza fuese cubierta por un habilitado nacional.

Se adoptó la decisión de crear bolsas de trabajo, empezando por la de Interventor y la de TAG.

Se ha modificado en varias ocasiones la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para disponer de personal técnico en áreas como la de Turismo, Fiestas y Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Urbanismo y Servicios Técnicos, que eran claramente insuficientes para un municipio de cerca de 30 mil habitantes.

Se ha reforzado a través del contrato programa varios puestos de trabajo en el Departamento de Servicios Sociales.

Se ha elaborado un Reglamento de permisos, horarios y vacaciones para el personal municipal con el fin de corregir algunas situaciones y dotar de seguridad jurídica a aspectos como el horario a realizar por el personal, ya que no se estaba cumpliendo con el horario legalmente establecido.

Se ha dotado de un Reglamento de condiciones laborales para la Policía Local a objeto de corregir parte de las carencias en su estructura salarial y promover la productividad, minimizando el absentismo en este cuerpo. En este sentido, se está inmerso en varios procesos selectivos para incrementar el número de efectivos, que actualmente está muy por debajo de los estándares marcados por la normativa que regula la Policía Local en la Comunidad Valenciana.



También se ha cambiado la Jefatura de la Policía Local y se han reestructurado los cuadros intermedios a través de las nuevas plazas en propiedad de inspectores.

Actualmente se está elaborando un Reglamento de productividad para todo el personal municipal y está en fase de borrador un futuro Reglamento de formación y de teletrabajo.

Se ha aprobado un nuevo organigrama y se está en proceso de elaboración de una modificación de la RPT para adaptar las plazas y puestos de trabajo a dicho organigrama y realizar un estudio de la estructura salarial de los puestos y del colectivo de brigadas de oficios.

Considero que quedan pendientes diversas adaptaciones en algunas áreas, no obstante la estructura cuantitativa de puestos y plazas empieza a ser la que se puede aceptar como razonable para el nivel de servicios y demandas de la ciudadanía crevillentina. Ahora toca ensamblar todas las piezas para que



haya una mayor coordinación interdepartamental, además de implantar la cultura de la innovación. Este debe ser uno de los retos para los próximos meses.

Protección Ciudadana, Seguridad y Emergencias

Se ha conseguido, en estos dos años y medio de legislatura, revertir la tendencia de una imagen negativa de nuestra Policía Local y, sobre todo, en esta área se ha conseguido la paz social interna y reducir la conflictividad.

Algunas de las medidas para conseguir este objetivo se han comentado en el área de Personal, pero otras tienen que ver con la designación de un nuevo Jefe de la Policía Local, que ha establecido cambios en el sistema organizativo, calendarios e incentivos.



Tengo que destacar también la compra de material informático, vestuario y equipamiento para la mejora de nuestra Policía Local.

Por otro lado, la activación de las redes sociales para proporcionar noticias fiables y rápidas ante cualquier incidente ha demostrado ser una valiosa herramienta durante los periodos donde se han tenido que gestionar emergencias. Siendo fundamental también para luchar contra la desinformación en internet.

Se ha implantado el Día de la Policía Local para el reconocimiento de la labor que realizan a diario. Se ha creado la Escuela de Formación Sergio Serna y varias unidades, entre las que quiero destacar la Unidad de Drones, que ha demostrado en el poco tiempo que lleva ser útil para la seguridad, frente a emergencias o para localización de accidentados y desaparecidos.





Actualmentese está elaborando el Plan de Movilidad, que ahora es una exigencia tanto para la ordenación del tráfico rodado como para la planificación estratégica de la ciudad y la posibilidad de obtener financiación de fondos europeos.

En cuanto a Emergencias y Protección Civil, se han adoptado medidas como el cambio en la Jefatura de Protección Civil y de su equipo de mandos, apostando por una nueva generación, joven y dinámica, que ha demostrado desde el primer momento el compromiso con su pueblo, al que tiene que proteger.



Durante este mandato se han aprobado los siguientes planes de emergencia:

- Plan Local de Quemas Agrícolas
- Plan Local de Prevención frente a Incendios Forestales.
- Plan Territorial Municipal de Emergencias.
- Plan de Actuación frente a Riesgos Sísmicos.

Están en proceso de aprobación para este año 2022 los siguientes planes de emergencia:

• Plan de Actuación frente a Inundaciones.

También se han realizado varios protocolos de actuación como el de los fenómenos meteorológicos adversos.





En esta legislatura se han instalado tres estaciones meteorológicas y un medidor de la calidad del aire frente a partículas. Las estaciones meteorológicas proporcionan indicadores y alertas esenciales para adoptar decisiones conforme al Plan Territorial Municipal de Emergencias y sus protocolos anexos. Además, presta un nuevo servicio a la ciudadanía a través de certificados acreditativos de niveles de lluvia o viento en caso de ser requeridos por los seguros.

La información que proporcionan las estaciones meteorológicas ubicadas en el pico de La Vella (Sierra de Crevillent), la Casa de Cultura y el Centro Social de la Asociación de Vecinos de San Felipe Neri (pedanía de San Felipe Neri) puede visualizarse en la web municipal. Además de poder realizarse el seguimiento del clima y la meteorología a través del servicio Inforatge. Este servicio realiza predicciones locales útiles para la adopción de decisiones, como puede ser la suspensión de actividades al aire libre.

También se ha dispuesto en esta legislatura de un técnico de Emergencias, que ha elaborado la mayoría de los planes solicitados y que sirve de asesoramiento y coordinación en caso de emergencias.

Entorno rural, Agricultura y Pedanías



En este apartado cabe destacar la remodelación y puesta en marcha del centro vecinal que sirve de sede para la AAVV de San Felipe Neri y para la realización de gestiones municipales.

También se ha actuado en la calle Cervantes de San Felipe para evitar las acumulaciones de agua e inundaciones en la misma. Y se han instalado cajeros automáticos en varias pedanías.

En la pedanía de El Realengo, y en colaboración con la Cooperativa Eléctrica, se ha puesto en valor un solar vacío para la instalación de una pista polideportiva, una zona recreativa con techo, y un parque con aparatos cardiosaludables y juegos infantiles.

Turismo y Fiestas

Se ha puesto en marcha una web municipal de turismo (Visita Crevillent), además de dotar a la estructura del departamento de un técnico de Turismo.

Además, se ha adherido la oficina municipal de Turismo a la Red Tourist Info. Se ha participado en cada una de las ferias FITUR, en este último año con la presentación de la declaración del Año Benlliure en el espacio principal de Turismo de la Comunidad Valenciana y con la presencia del secretario autonómico de Turismo.





Todo ello sin dejar de lado campañas de promoción turística y la participación en ferias, como la realizada en IFA dedicada a la gastronomía mediterránea.



Uno de los cambios más visibles en esta legislatura es la apuesta por la dinamización de las fiestas, tanto de las que tienen su correspondiente Declaración de Interés Turístico Internacionalcomo las de los barrios y pedanías. Cambio también de filosofía, entendiendo que el dinero destinado a las fiestas es una inversión y no un gasto, estimulando y beneficiando a nuestra economía local.



Se ha apostado por una gestión más directa de las fiestas, llevándola a los barrios con conciertos y otras actividades y, por otra parte, disfrutando de artistas de primer nivel nacional e internacional en el Auditorio y la Barraca Municipal.

Los elementos a destacar del cambio han sido y son:

- Acercar las fiestas y la cultura a los barrios y a las plazas y parques de nuestro pueblo.
- Diversidad de estilos musicales para llegar al mayor número vecinos y vecinas.
- Apuesta por la música local.
- Y apuesta por la cultura y la música en valenciano.



Se ha incrementado el presupuesto y el servicio de iluminación en las fiestas, con especial atención a las fiestas de Navidad. En este sentido, se han dispuesto nuevas actividades como la partida de los Reyes Magos en globo, la Caseta de Papá Noel, etc.

Se ha dado un nuevo impulso con singularidad propia a la fiesta de Carnaval, dedicada a *Jaume el Barbut*, así como a la del Día de Todos los Santos, con el Tren de la bruja o el Pasaje del terror.

Habría que destacar que en todas y cada una de las actividades de Fiestas se ha gozado de una numerosa participación del pueblo. En algunos casos superando todas las expectativas.



Juventud y Participación Ciudadana

Hay que destacar en estas áreas dos actuaciones de este Gobierno que se distinguen de anteriores Corporaciones. En primer lugar, la gestión directa del Centre Jove, y por otro lado, la puesta en marcha de los Presupuestos Participativos.

Otros elementos distintivos en materia de Juventud son:

- Actividades en franjas de edad de más de 18 años.
- Se ha puesto en marcha la escuela de ajedrez y la danza inclusiva.
- Se ha ampliado el horario de apertura del Centre Jove de lunes a domingo.
- Se ha adquirido un equipamiento para la realización de podcast.
- Se está en proceso de elaboración de un Plan de Juventud.
- Se está tramitando la realización del Carnet Jove en nuestro municipio.







En cuanto a Participación Ciudadana, además de los Presupuestos Participativos se ha creado un portal para las asociaciones de la localidad. Además, se ha incrementado en 4000€ la subvención a asociaciones participativas.



Igualdad

Se ha impulsado por parte de este Gobierno municipal una política activa para reducir las desigualdades reales por motivo de género e identidad sexual, así como contra la violencia de género.

Todo ello, con acciones como la organización de charlas monográficas sobre violencia de género y los peligros de la pornografía entre adolescentes.

Se ha realizado el I Plan de Igualdad externo de Crevillent y actualmente se está trabajando en la creación del *Consell de la Dona*.

También con nuevas iniciativas como la que dio visibilidad a 30 perfiles de mujeres, incluyendo a mujeres crevillentinas. Todas ellas han dejado y dejan su rastro en nuestra historia.





Por otra parte, se está trabajando conjuntamente con la Asociación de LGTB Crevillent para promover y difundir las actividades dirigidas a la no discriminación por razones de sexo, además de otras con institutos de la localidad y propias del departamento.

Por último, se ha dotado de promotores de igualdad para el desarrollo y ejecución de los planes de Igualdad.



Bienestar Animal

Se ha creado una delegación específica de Bienestar Animal diferenciada de la materia de Sanidad Animal, colaborando activamente con las protectoras de nuestro pueblo en el control de las colonias de gatos y en la realización de distintas campañas contra el abandono y el maltrato animal.

Se ha repartido a la población material para la recogida de excrementos, al mismo tiempo que se desarrollaba una campaña de concienciación.



Actualmente se está trabajando en la Ordenanza de tenencia de animales.

Se destina actualmente financiación para la esterilización de las colonias de gastos sin dueño conocido. Un elemento innovador. Además, se destinan 8000€ a las protectoras de animales de la población.

Se realizó una compra de 3.000kg de alimentación para los animales callejeros, que se donó a las protectoras para su gestión.

Ordenación Urbana y Espacios Públicos

Actualmente se está procediendo a la ejecución de la reforma del Parque Municipal que, además de constituir un gran espacio verde, también se configura como un espacio de esparcimiento y entretenimiento de la ciudadanía. La actual reforma tiene previsto acabar en los próximos meses y supondrá la recuperación de los lagos y la instalación de un géiser, la accesibilidad del parque para personas con movilidad reducida o para poder pasear con carros para bebés y niños pequeños. Esta reforma traerá también nuevos juegos infantiles inclusivos, aumentará la vegetación, quedando preparado para una segunda fase que culminará la reforma integral del parque.

Se está en proceso de licitación de la reforma del Mercado de Abastos para adaptarlo a los requerimientos de este tipo de mercados en pleno siglo XXI, con mayor dotación de hostelería y restauración y más puestos, todo ello coordinado con el cambio del techo, actualmente de amianto, y la puesta a disposición como espacio público para el proyecto Comptem. Además, resulta necesaria la adaptación y reforma de los viales y la plaza anexa al mercado.





Asimismo, se está gestionando el comienzo de las obras del colector R10, pendiente de otras Corporaciones.

Se está desbloqueando y colaborando activamente para que se ejecute el polígono de Villarrosa (I-10) y que pueda ser clasificada como área industrial avanzada.

Se están gestionando actualmente distintas soluciones a problemas urbanísticos no resueltos en décadas, como son los casos de:

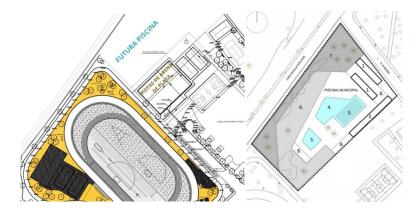
- Polígono Cerámica La Asunción.
- Sector R-10 El Pinar.
- Polígono del Bosch.

También se está trabajando para la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en suelo industrial relativo a las condiciones particulares de las edificaciones, y así adaptarla a todo tipo de empresas, fundamentalmente del sector logístico.

En un futuro inmediato se tendrán que abordar otras modificaciones puntuales, dado que el PGOU se elaboró con condiciones urbanísticas de carácter expansivo en demanda de vivienda e industria, promovido fundamentalmente por promotores privados. Actualmente, la realidad es distinta y está provocando problemas en su desarrollo.



Se ha ampliado en esta legislatura la capacidad del Cementerio Municipal, con la construcción de más de 170 nichos, y otros que se ejecutarán en una segunda fase, al mismo tiempo que se está trabajando para dotar de servicios públicos la zona norte del cementerio.



En otro orden de cosas, en esta legislatura se ha adquirido una parcela contigua al complejo Polideportivo Félix Candela destinada a la futura piscina de verano al aire libre, y que permitirá en un futuro espacio una piscina cubierta con las dimensiones apropiadas y equiparables a otras de las localidades vecinas.

Actualmente está redactándose el proyecto de esta infraestructura deportiva. Se prevé la licitación durante este año y el comienzo de la ejecución en lo que queda de esta legislatura.



También está en marcha el proyecto para la construcción de una pista de fútbol y vóley playa y la mejora de dos pistas de pádel.

No hay que olvidar que en estos primeros años de legislatura se han modificado y finalizado los campos de fútbol de la *Ciutat del Futbol Juanfran Torres* y se ha construido un circuito de *running*.



Por otra parte, se ha continuado con la instalación de barbacanas para incrementar la accesibilidad en nuestras calles. Se ha actuado para mejorar el asfaltado y las aceras en zonas como las calles Machá, Calvario, Vaiona, Bolivia, Reverendo Pascual Martínez, y en otras 15 más en todos los barrios de Crevillent.

Ante la demanda constante de los vecinos de Ronda Sur, se ha regulado el tráfico en la zona con la instalación de un grupo semafórico que da acceso al Colegio Julio Quesada-Pilar Ruiz.

De igual forma se ha acabado con el punto negro que suponía el acceso de Ronda Sur al Paseo de la Estación, habilitando además un nuevo carril de incorporación.

Industria y Comercio

En este departamento quiero destacar el convenio firmado con FEPEVAL, que aunque no se ha podido poner en marcha debido a la pandemia, promoverá la creación de Entidades de Gestión y Modernización en nuestras áreas industriales.

Se ha estado promoviendo obras y servicios en polígonos industriales fruto de las subvenciones del IVACE, a destacar distintas actuaciones en el Pol. 14 y Cachapets. Y en la actualidad se van a afrontar actuaciones en otros polígonos industriales, como son el de Faima y Crevillent Industrial.

Se continúa en estrecha colaboración con la OGIC (Oficina de Gestión Industrial de Crevillent). Está en proceso de licitación una nueva adjudicación de este servicio, ampliándolo a otras necesidades como consultoría en materia de fondos europeos.



Educación y Cultura

En esta legislatura, desde Educación se ha estado gestionando con éxito la ampliación de distintas aulas de 2 años en varios de nuestros centros públicos, con más de 70 plazas, y se ha gestionado varias mejoras en las instalaciones escolares como son:

Reforma de lavabos en las aulas de Educación Infantil en el CEIP Francisco Candela.



- Reformas en los patios de Educación Infantil del CEIP Julio Quesada-Pilar Ruiz y colocación de porche en el CEIP Mas Magro.
- Reparaciones de pistas deportivas en CEIP Puig Jover y CEIP San Luis Gonzaga.
- Colocación de toldos de protección en varias ventanas.
- Obras de reparación de la calefacción del CEIP Julio Quesada-Pilar Ruiz.

Cabe destacar también que se han incrementado las ayudas para la adquisición de material dirigidas al alumnado de Educación Infantil, así como duplicado las ayudas a las AMPAS.

Se han convocado varios certámenes literarios Villa de Crevillent y un primer concurso de *Còmics en Valencià* el 9 d'octubre.

En la actualidad se están desarrollando varios proyectos dentro del marco del Plan Edificant, con una inversión por parte de la Conselleria que asciende a más de 5 millones de euros, para la mejora de las infraestructuras de los centros escolares.

En cuanto a Cultura quiero destacar que, a pesar de la pandemia, se ha seguido con una amplia oferta de actividades culturales, con especial ayuda a la cultura local.



La exposición sobre la figura del paleontólogo Daniel Jiménez de Cisneros ha tenido una gran repercusión, no solo en Crevillent sino también a nivel nacional, en especial en el mundo científico, con más de 6.000 visitas.



Se debe resaltar, por su novedad, la creación de las siguientes actividades, que han contado con una gran aceptación y un éxito de participación:

• Conciertos de Verano, con actuaciones fundamentalmente de carácter local que han servido de ayudar a nuestros artistas.



• El Certamen de Cortometrajes de carácter autonómico y local, en el que han participado cortos que después han sido nominados a los Goya en su especialidad, y que ponen de manifiesto la relevancia que ha adquirido este reciente certamen.

 Crevillent Ciudad Lectora, que tiene como finalidad incentivar el hábito de la lectura y coordinar las actividades de animación a la lectura de asociaciones, Centros Educativos, Clubs de Lectura y

la Biblioteca Municipal.

Otras actividades a destacar han sido:

- Impulso a los Museos de Crevillent con la creación de una marca propia, Museus de Crevillent.
- Organización de los Cursos de Verano en colaboración con la Universidad Miguel Hernández.
- Campañas para promover la donación de material para el futuro Museo Etnográfico y de la Alfombra.

También en esta área, junto con otras del propio Gobierno, se ha colaborado en el impulsodel UrbanFest, así como Conciertos de Barrio, realizados en diversas zonas de Crevillent con actividades musicales y Talleres Infantiles.



Vivienda

Este Gobierno ha puesto en marcha una delegación específica en materia de Vivienda, así como nuevos servicios propios en materia de ayuda frente a ejecuciones hipotecarias y mediación. Uno de los mayores retos ha sido la paralización de desahucios y crear un nexo unión y comunicación entre juzgados y fondos de inversión. Solo en 2022 y estamos a finales de febrero, ya se han paralizado 5 desahucios, y en este 2022 ya hemos conseguido que dos propietarios particulares recuperaran su vivienda ocupada ilegalmente a través de la mediación extrajudicial.



Durante toda la pandemia se ha informado de las medidas en materia de vivienda que ha llevado a cabo el Gobierno estatal y se ha contribuido a dos moratorias para el pago de hipotecas. Se ha situado a Crevillent en el epicentro de las políticas sociales de vivienda. En breve se dispondrá de la primera ordenanza de vivienda para poder revitalizar el mercado del alquiler en Crevillent, que se encuentra estancado.

Asimismo, desde Vivienda se están realizando distintas campañas para la obtención de ayudas en esta materia con tramitación íntegra, provenientes



de otras administraciones, como es el caso de las ayudas al alquiler dentro del propio Plan Nacional. También en materia de rehabilitación de viviendas en colaboración con asociaciones locales. Y la promoción y ayudas del Plan Renhata.

Sanidad y Consumo

En este departamento quiero destacar, entre otras actuaciones, dos que tienen especial incidencia en la ciudadanía. La primera es el refuerzo de la atención sanitaria mediante una ambulancia y técnicos sanitarios en prácticamente todas las actividades culturales, sociales y deportivas con una afluencia importante de público, a través de los servicios preventivos.

Durante toda la pandemia y, aún en estos momentos, ha sido primordial el nexo de comunicación mantenida desde la Concejalía de Sanidad con Salud Pública, Consellería, el Hospital y el Centro de Salud.

Se ha mantenido siempre informada de las actualizaciones a la ciudadanía, incluso habilitando un correo electrónico para todas las incidencias relacionadas con la vacunación y la Covid-19, atendiendo a más de 2500 crevillentinos y crevillentinas.



La segunda actividad es la participación de Crevillent en el IV Plan de Salud de la Generalitat Valenciana a través de *Xarxa Salut,* pendiente de desarrollar de forma presencial por los efectos de la pandemia y que se materializará en breve con acciones de prevención y promoción de salud.

En relación a Consumo, se han llevado a cabo varias campañas de información sobre derechos de los consumidores.

Estas áreas se han reforzado con más personal para prestar un servicio más ágil y atender las peticiones de la ciudadanía.

Deportes

Se han mantenido y reforzado en los últimos años algunos eventos deportivos como la San Silvestre Crevillentina, la carrera de les Xoses o el Campeonato Internacional de Motocross, entre otros.

Respecto a las infraestructuras, tal como se ha detallado en la parte de Ordenación del Territorio y Espacios Públicos, se han mejorado las instalaciones, poniendo fin a los campos de fútbol y al circuito de atletismo de tierra, impropios para unas instalaciones del sigloXXI.





Esta área también se ha reforzado con más personal administrativo, con la consiguiente rapidez en la gestión de expedientes en el área de deportes, así como en la concesión de subvenciones y otras tramitaciones. Se ha aumentado la inversión en material deportivo y en la comunicación y relaciones con los clubs/entidades deportivas, para encontrar sinergias y colaboración entre ellas.

Servicios Públicos

Con el objetivo de que Crevillent sea un municipio verde y atractivo en todos sus rincones se elaboró un Plan de Choque contra los solares abandonados y sin limpiar. Por otra parte, se han renovado varios juegos infantiles, instalando los primeros inclusivos y adaptados en la localidad.

Se ha estado gestionando con la concesionaria de limpieza la adquisición de contenedores orgánicos que durante este año se instalarán en el municipio de Crevillent, junto a la renovación de los actuales.

La limpieza de nuestro pueblo sigue siendo una asignatura pendiente, siendo necesaria la colaboración ciudadana, por lo que se han realizado varias campañas de concienciación ciudadana con el objetivo de mantener limpio nuestro pueblo.

Se ha actuado en la mejora de determinados puntos de recogida de basura, fundamentalmente en el extrarradio. En este sentido, también se han instalado nuevos contenedores de reciclaje, y está contemplado instalar más, donde antes sólo había contenedores de RSU.



Se han mantenido varias reuniones con la empresa concesionaria porque se había detectado algunos incumplimientos que actualmente se están corrigiendo.

Se han realizado varias actuaciones de limpieza extraordinaria, por un lado, en solares de propiedad municipal que llevaban años sin limpieza, y por otro lado, en los polígonos industriales, fundamentalmente en el Pol. del Bosch. Además, como consecuencia de la pandemia, se han incrementado notablemente los residuos en el

extrarradio y se han tenido que hacer limpiezas y recogidas extraordinarias.



En cuanto al servicio de parques y jardines, actualmente se está realizando un estudio sobre la viabilidad de la gestión directa en este servicio.

Se ha impulsado el UrbanFest, con la colaboración de la concejalía de Educación, con una gran participación de la juventud de la localidad y una importante aceptación en el Barrio Ronda Sur.



Por otro lado, se está elaborando la memoria de actuaciones para mejorar los servicios para los más pequeños en todas las zonas del municipio.

Se ha licitado un nuevo contrato de mantenimiento de fuentes ornamentales que ha permitido poner a punto todas nuestras fuentes.



Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales

Por primera vez en la historia del Ayuntamiento, se ha dotado en plantilla de una periodista para labores de Comunicación Institucional y relaciones con los medios de comunicación. También con labores de protocolo y de apoyo al Gabinete de Alcaldía.



Se ha modificado parcialmente la imagen de la web municipal y se está trabajando para la creación de una nueva web institucional adaptada a los requerimientos actuales. También se han puesto en marcha las redes sociales municipales del Ayuntamiento, con Facebook e Instagram, que sirven para mantener una conexión directa con la ciudadanía y publicitar información de interés de forma más inmediata. Creándose también redes sociales para otras áreas como Deportes, Turismo y la Biblioteca Municipal.

Se está en proceso de elaboración de un nuevo reglamento de protocolo, que posibilitará la celebración de bodas civiles

en espacios municipales distintos al Salón de Plenos.



Se ha hecho un importante esfuerzo en Comunicación Institucional y retransmisión de los plenos online, adaptándose a los requerimientos de la emergencia sanitaria, en estrecha participación con los servicios de Informática del Ayuntamiento.

Se ha aprobado un nuevo ROM, adaptado a las nuevas necesidades de regulación de los debates configurados para gobiernos y oposición plurales y, por otra parte, se ha mejorado el control y supervisión de las cuentas de los grupos municipales.



Derechos Sociales, Mayores, Integración y Cooperación

La labor de este departamento es esencial para que nadie se quede atrás y para hacer efectivo el principio de igualdad real frente a las vulnerabilidades permanentes y coyunturales, más si cabe en momentos de pandemia. A pesar de estas circunstancias, desde este departamento se ha procedido a la implementación de la Ley 3/2019 de Servicios Sociales inclusivos.

Hace unas semanas se ha puesto en marcha el contrato programa que supone un refuerzo importante en materia de personal para atender a todas las personas que lo necesitan. También se están realizando las reformas necesarias para disponer de más espacios administrativos y de una zona que permita la atención individualizada conforme a los requisitos necesarios de privacidad.

Al mismo tiempo se están trasladando progresivamente los servicios existentes en calle Ribera a otros espacios municipales.

En lo que llevamos de legislatura se ha contado con un total de 16 talleres divididos en 47 grupos, creándose otras actividades adicionales como guitarra, teatro, yoga, costura creativa, automasajes, fisioterapia y un servicio específico para usuarios afectados por Alzheimer.



Se sigue manteniendo la Semana del Mayor con actividades de convivencia para las personas mayores. Se ha puesto en marcha un servicio gratuito de teleasistencia y programas de acompañamiento para personas mayores y dependientes.



Por parte de la UPCCA (Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas) se ha realizado el IX

Plan de Prevención de Conductas Adictivas 2021-2024, también el concurso de cortos ImaCine para la prevención entre los más jóvenes, junto con distintas campañas de concienciación.

Se continua con el trabajo del Centro de Atención Temprana (CAT), con una nueva licitación del servicio.

En cuanto al CRIS (Centro de Rehabilitación e Integración Social), se nos ha informado por parte de Conselleria que se ha dado el visto bueno a las reformas solicitadas para su acreditación, lo que significa que pronto se procederá a la licitación y ejecución de las





obras, lo que permitirá su homologación e implantación de este nuevo servicio dirigido a las personas con enfermedades mentales.

Se ha puesto en marcha el SASEM, un programa de salud mental en colaboración con el Centro de Salud que tiene como objetivo la atención personalizada a domicilio y que comporta además intervención social.

Se ha mantenido el sistema de convenios con entidades locales que ayudan a colectivos

vulnerables y con necesidades sociales, en muchos casos, las más inmediatas.

Economía Sostenible, Informática y Transparencia

Se ha constituido el nuevo Consejo Sectorial Económico y Socialcomo órgano de participación de entidades económicas: empresarios, sindicatos, comunidades educativas, universidades, comerciantes, constructores, etc. Actualmente se está dando cuenta en este órgano de todas las actividades en materia económica y se sigue desarrollando y desplegando todo el contenido de sus estatutos.

En cuanto a las ayudas que hasta el inicio de la legislatura se venían otorgando a asociaciones, sindicatos y empresarios, se ha incrementado su cuantía en algunos casos, mientras que en otros se ha puesto en marcha ayudas directas extraordinarias para paliar las consecuencias de la crisis derivada de la pandemia.

La cantidad de las ayudas directas gestionadas desde la Agencia de Desarrollo Local (ADL) supera el millón de euros con recursos propios, a las que hay que añadir las cuantías de la exención de la tasa de OVP para terrazas y mercadillos.

Al mismo tiempo se han estado gestionando los planes de empleo destinados a desempleados EMPUJU-EMCUJU-EMCORP, EMCOLD, ECOVID y los Talleres de Empleo Villa de Crevillent VI, VII y VIII. En estos últimos meses se hacontratado a más de 100 personas a través de ellos. Desde el 2002 no se había



contratado a tantas personas desempleadas en los distintos programas gestionados por el departamento de la ADL y por un período de un año.

En cuanto a Informática y Transparencia, se ha incrementado notablemente el servicio de tramitación del Certificado Digital y se ha cambiado el gestor electrónico de expedientes.

Se ha conseguido una subvención europea WiFI4EU que permitirá la instalación de red wifi en diferentes puntos de la localidad.

Se ha puesto en marcha la web "Els meus impostos" que permite de dotar de una mayor transparencia en cuanto al destino y distribución de las cuentas municipales.





Se tiene ya en contratación el Pliego de Condiciones Técnicas para la nueva web municipal. Será una web más atractiva, dinámica y fácil de navegar, lo que ayudará a la ciudadanía a poder obtener la información actualizada del municipio.

Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático

La importancia de conservar nuestros espacios naturales y de luchar contra el cambio climático, que afecta gravemente a muchos lugares del planeta, con su repercusión también en nuestra localidad, es el motivo por el que se ha querido impulsar en esta delegación la implicación municipal en esta materia.





Una de esas medidas es la adhesión del Ayuntamiento a la Red de Municipios por el Clima y a la Red de Municipios de la Agenda 2030.

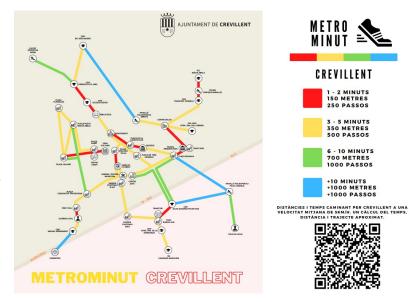
Estas adhesiones han supuesto el compromiso de establecer un plan estratégico para Crevillent 2030 a través de su agenda urbana, y que actualmente se está desarrollando a través de una empresa externa, al mismo tiempo que se elabora el Plan de Movilidad.

Son numerosas actuaciones las que se han realizado en esta área, de las que queremos destacar las siguientes.

El proyecto Metrominuto con la participación de los institutos de la localidad y el objetivo de promover la movilidad a pie dentro de la localidad y desincentivar los vehículos a motor.

Colocación de paneles informativos de itinerarios autorizados para pruebas deportivas en la Sierra de Crevillent, así como la señalización de sendas y rutas.

Se ha puesto en marcha el proyecto "Patios con Residuos 0" con el objetivo de reducir los residuos en los centros educativos, al



mismo tiempo que está en marcha el proyecto de ahorro energético también en los colegios e institutos de la localidad.

Se ha creado por primera vez el Consejo Local de Medio Ambiente para la participación de las entidades cívicas que desarrollan total o parcialmente sus actividades de concienciación, voluntariado, y conservación de nuestros entornos naturales.

Se mantiene y amplía el convenio con el CEMA Los Molinos.



Además, en este 2022se tiene previsto la realización de las siguientes tareas:

Tapado y señalización de pozos que existen en toda la sierra de Crevillent.

Adecuación del inicio de la senda del PR110 que sale desde el parque de montaña de Els Anouers.

Ya se están programando charlas de educación ambiental en los colegios del municipio.



Proyecto Comptem

Mención especial merece este proyecto por la relevancia que ha adquirido en este año último. Este es un proyecto de colaboración y participación de nuestra Cooperativa Eléctrica (Grupo Enercoop) y el Ayuntamiento. Un proyecto que pretende, por un lado, alinearse con los ODS apostando por la energía fotovoltáica. Y que por otro supondrá la democratización y dotar de empoderamiento al consumidor en su toma de decisiones para el ahorro energético.



Se han cedido 21 espacios úblicos para la instalación de estas células fotovoltaicas y la constitución de una gran comunidad energética local a cambio de la instalación de 27 paneles informáticos para interiores y exteriores que proporcionarán información relevante a los vecinos y vecinas de Crevillent en materia energética, e información institucional y de carácter cultural y social para las entidades. Además de servir para información en materia de emergencias. Pronto veremos los primeros paneles informativos conforme a la disposición del pliego de condiciones técnicas y administrativas de esta concesión demanial.

Como decía la relevancia ha sido tal, que en tampoco tiempo ya hemos recibido varios premios, en lo que corresponde al Ayuntamiento el premio MiSOL, que otorga Plazaenergía y AVAESEN.

La gestión de la pandemia

Si hay algo que ha marcado la legislatura ha sido la DANA y la pandemia. Este Gobierno se ha visto obligado a gestionar dos emergencias, una climática y otra sanitaria, con importantes consecuencias para la vida de la gente y para economía global y local.

Es importante recordar como antecedente a la llegada de la pandemia del coronavirus que, a los tres meses de la toma de posesión, el nuevo gobierno tuvo que afrontar la primera catástrofe natural que conllevó graves consecuencias para la población de la comarca de la Vega Baja y que afectó también de lleno a nuestro término municipal, con mayor intensidad en las pedanías del sur de nuestro término.



Varios días antes de que las nubes descargaran ferozmente en nuestro territorio, se reunió el Comité Asesor de Emergencias y se adoptaron las primeras medidas preventivas. El mismo día que empezaron las lluvias se reunió el CECOPAL (Centro de Coordinación Operativa de la Administración Local) y se determinó el PMA (Puesto de Mando Avanzado) en la Jefatura de la Policía Local, movilizando todos los efectivos de la Policía Local, Protección Civil y Cruz Roja Local, además de mantener una estrecha colaboración con la Guardia Civil de la localidad.





Se suspendieron actividades festeras, actividades deportivas y la actividad escolar, se suministraron en las pedanías sacos terreros y plásticos en las pedanías para paliar inundaciones, se habilitaron dos albergues en los pabellones deportivos, se tuvo que rescatar rebaños de ovejas, rescatar varias familias y desalojar un camping con cerca de 2.000 personas, con el consiguiente traslado a los alberques. Se acogió también a vecinos y vecinas de Almoradí que no pudieron llegar a su destino, se realizaron

controles y supervisión de acequias y azarbes, así como el control de inundaciones que afectaron a parte de San Felipe Neri, Rincón de los Pablos y las Casicas.

También se atendió a los protocolos de emergencia derivado del incidente en la Presa de Santomera. Todo ello sin contar que prácticamente la totalidad de los campos y parcelas de estas pedanías quedaron inundadas por completo, bloqueando caminos vecinales y desbordando y rompiendo acequias y azarbes del término. También hubo desprendimientos en la Sierra de Crevillent, bloqueando caminos, pistas y sendas.



Una vez pasada la DANA se tuvo que hacer frente a la evaluación y petición de ayudas, ya que se incluyó Crevillent entre los municipios afectados y declarados como zona catastrófica, y el Ayuntamiento dispuso de una oficina en la pedanía de San Felipe Neri, trasladando a varios empleados públicos para la tramitación de las solicitudes de los vecinos y vecinas.





Actualmente se está solicitando a los responsables del Plan Vega Renhace la participación de este municipio en los ejes que tienen que ver con las infraestructuras hidráulicas y las emergencias dado que, a pesar de estar administrativamente en comarcas diferentes, Crevillent pertenece desde un punto de vista hidrológico a la Cuenca Hidrográfica del Segura. Los barrancos y la rambla de la Sierra de Crevillent forman parte de esta cuenca. En este asunto lo que pasa en la Vega Baja afecta a Crevillent y al contrario, por ello es necesario la coordinación entre los planes de emergencia de Crevillent y aquellos derivados de los municipios de la comarca de la Vega Baja del Segura.

Tres meses después, una pandemia

Y llegó la pandemia, y el Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020.

El Gobierno Municipal constituyó la Comisión de Seguimiento del Gobierno Municipal para el seguimiento de la pandemia, con objeto de gestionar las primeras medidas e informaciones, recomendaciones y circulares que nos llegaban fundamentalmente de la Conselleria de Sanidad y del Gobierno Estatal.

En los días previos a que el Gobierno de España decretara el Estado de Alarma se comenzó a adoptar decisiones sobre la organización de la Policía Local, el área de Informática y la brigada de obras, servicios de limpieza viaria y de edificios públicos.

Se procedió a la búsqueda de EPIs y de material sanitario. La idea era dotar de material de protección a los servicios esenciales.

Esa misma semana previa al Estado de Alarma se empezaron a suspender actividades en edificios públicos municipales, así como actos organizados por el Ayuntamiento y por entidades cívicas en edificios municipales y actividades deportivas.

A partir de este momento se sucedieron constantes comunicados a la población y la adopción de medidas vía Decreto de Urgencia, además de atender y comunicar todas las informaciones y recomendaciones que llegaban de las distintas administraciones, vía Consellerias, según cada materia, vía Subdelegación del Gobierno y vía FVMP.

Declaración institucional del presidente del Gobierno

El día antes del Estado de Alarma el presidente del Gobierno anunció su inminente establecimiento, en ese momento por parte del Ayuntamiento decretamos el cierre total de todos los edificios municipales



de titularidad pública o compartida, a excepción de los servicios esenciales. Se mantenían solo a nivel interno la Casa Consistorial y otros edificios para uso exclusivo de administración interna. Se decidió mantener como servicio esencial el Mercado de Abastos.

Se estableció para todo el personal municipal no esencial el teletrabajo y se reforzó los servicios informáticos para mantener el servicio internamente.

Se acordó con la empresa concesionaria la limpieza extraordinaria y exhaustiva de todos los edificios municipales y se informó de estas medidas a la población. Al mismo tiempo se comunicó la suspensión de la actividad escolar para el próximo lunes, 16 de marzo.

El mismo día 13 se recibió desde el 112 la activación del nivel 1 de Emergencias y activamos el CECOPAL creando un grupo de Whatsapp para la comunicación interna y se realizaron las primeras reuniones telemáticas con todos los integrantes del mismo.

En los primeros días sucesivos, y tras una reunión del CECOPAL, se decidió ordenar el establecimiento de un plan progresivo de teletrabajo para el personal empleado público y se suspendió toda atención presencial a la ciudadanía, salvo causa excepcional.

Se habilitó un nuevo número de atención directa en Servicios Sociales y se reorganizaron todos los servicios esenciales (Policía Local, Brigada de obras, Protección Civil...).

Se decretó el nivel 3 de emergencia en consonancia con la declaración del Estado de Alarma.

Se reorganizaron los accesos al Mercado Municipal y todo el voluntariado quedaría centralizado a través de Cruz Roja.

También se publicitaron todas aquellas medidas de interés para la ciudadanía, recomendaciones preventivas para evitar contagios, aglomeraciones, etc. Y se apeló a los vecinos y vecinas de Crevillenta que se informara a través de los canales oficiales para evitar *fake news* y la desinformación, esta cuestión fue reiterándose en diversas comunicaciones.

Otra de las medidas que fueron gestionándose durante las primeras semanas fue la limpieza y desinfección de las vías públicas y mobiliario urbano, con especial hincapié en los accesos de los principales centros de atención presencial a la ciudadanía y a colectivos vulnerables, como la residencia de mayores y de personas con discapacidad, el centro de salud, los edificios municipales, el Mercado de Abastos, el Cuartel de la Guardia Civil, etc.

Durante la fase más dura de la primera ola también se contó con la colaboración puntual de la U.M.E.





Por otra parte, se solicitó la colaboración de empresas y de la ciudadanía para la adquisición o confección de material sanitario. Colaboración que tuvo una respuesta inmediata por parte de la comunidad china, comunidad islámica y empresarios locales, que nos proporcionaron más de 25.000 mascarillas quirúrgicas además de gel hidroalcohólico y otras soluciones desinfectantes.



También el Ayuntamiento pudo adquirir, tras la falta inicial de este material, más de 30.000 mascarillas higiénicas lavables que fueron repartidas por buzoneo a toda la población.

En sucesivas ocasiones todo el material que se iba adquiriendo por parte de otras administraciones fue remitiéndose a los servicios esenciales. Además, durante toda la pandemia aquel material disponible, sobre todo los primeros días, se iba enviando al centro de salud e incluso a los hospitales.

Por parte de voluntarios se confeccionaron 2.000 batas quirúrgicas que se enviaron a los hospitales, centro de salud y residencias de la localidad.



Plan de choque contra la crisis económica derivada de la sanitaria

No solo tuvimos que adoptar medidas de prevención para hacer frente ala COVID, a los pocos días tuvimos que empezar a trabajar en un conjunto de medidas económicas y tributarias para enfrentar las consecuencias económicas y sociales.

En materia económica empezamos a gestionar medias para conseguir aplazamientos y fraccionamientos fáciles para la población de los tributos municipales, un plan de subvenciones para comercios, restauradores, autónomos y profesionales que conllevó un plan de medio millón de euros para estos colectivos, con aportación exclusivamente municipal. Se decretó la



exención de tasas por ocupación de vía pública (terrazas) a restauradores, además de permitir una ampliación extraordinaria cuando se permitió su apertura.



Asimismo, tuvimos que reforzar el personal de la ADL para gestionar todas las ayudas que venían de otras administraciones. Hasta la fecha hemos gestionado cerca de dos millones de euros en ayudas directas para nuestra economía local provenientes de aportaciones municipales, la Generalitat Valenciana y la Diputación de Alicante.

La gestión de la información como herramienta fundamental de lucha contra la COVID

Una de las acciones fundamentales que tuvimos que gestionar fue la lucha contra la desinformación, que provoca inquietud en la sociedad. Se mantuvo en todo momento operativo y casi en directo las redes sociales, fundamentalmente la web municipal y las cuentas de Facebook e Instagram institucionales del Ayuntamiento y de la Policía Local.

Toda la información de interés directo a la ciudadanía que se nos remitía por parte de las distintas administraciones se comunicaba inmediatamente. Además, como alcalde realizaba comparecencias semanales a la ciudadanía donde informaba de las reuniones que se mantenían con el Departamento de Salud para comunicarlas medidas adoptadas y la situación tanto en el hospital de referencia como en el Centro de Salud de Crevillent.

También se habilitó en la web municipal un espacio específico para la información, recomendaciones y prohibiciones que, en este caso, se establecían por parte del Estado.

Las reuniones semanales con el Departamento de Salud

La colaboración con los responsables del Departamento de Salud, en concreto con la gerencia del Hospital Vinalopó y su comisionado ha sido constante. Todos los miércoles se mantenía una reunión aproximadamente de una hora de duración, vía telemática, con los alcaldes y concejales/as del departamento. En dichas reuniones se informaba de la situación sanitaria de los centros de salud, hospitales, residencias y centros educativos, y con posterioridad también de la vacunación.

Actualmente estas reuniones se realizan quincenalmente y sirven para conocer de primera mano la situación sanitaria del departamento y canalizar las quejas, sugerencias y propuestas de mejora. También se nos indicaba a los alcaldes aquellas medidas e información que debíamos transmitir para favorecer una mejora de la situación.

Tras estas reuniones, junto a la concejala de Sanidad informábamos a todos los portavoces de los grupos municipales (Gobierno municipal y Oposición) para que tuviesen también información directa sobre cómo estaba evolucionando la situación sanitaria.

Durante los momentos más duros de la pandemia, comparecía personalmente los viernes para transmitir información relevante a la ciudadanía y comunicar la evolución de la pandemia en el departamento y en el municipio a través de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación locales.

Por primera vez en la historia de Crevillent, se celebró el Pleno Ordinario por vía telemática.



Cultura y ocio en tiempos de pandemia

No solo el Ayuntamiento tuvo que actuar en la parte económica, social y sanitaria frente a la pandemia. También lo hizo en la parte cultural, festiva y de ocio.

Durante el 2020 quedaron suspendidas la Semana Santa y las Fiestas de Moros y Cristianos, ambas declaradas de Interés Turístico Internacional. Durante la primera ola, en la que había más restricciones a la movilidad, desde el Ayuntamiento y la propia sociedad civil se llevó a cabo varias iniciativas en estas materias, entre otras destacaron las siguientes:

- Proyección de vídeos sobre la Semana Santa en la fachada de la Iglesia de Belén.
- Decoración de calles y balcones, con concurso incluido para dar ánimo a la población durante el confinamiento. También durante el periodo en el que se habrían celebrado las fiestas.
- Una de las iniciativas planteadas por parte del Ayuntamiento que tuvo una acogida especial en el momento más duro del confinamiento fue la emisión de actuaciones individuales y grupos de artistas locales a través de las redes sociales del Ayuntamiento.

Durante los meses posteriores, y fundamentalmente en la época en la que deberían haberse celebrado las fiestas, se realizó una amplia programación de actuaciones musicales, teatro y cine de verano, siguiendo las limitaciones indicadas por la Conselleria de Sanidad. Se pudo contar con artistas de primer nivel nacional y se habilitó el Auditorio de la Casa de Cultura como lugar referencia para este tipo de actuaciones.

El propio Ayuntamiento adquirió distintas máquinas expendedoras de geles con termómetro incluido para el acceso a las distintas instalaciones municipales. En el caso del Auditorio se reforzaba con la presencia de Protección Civil, DYA y Cruz Roja, se entregaban mascarillas y se controlaban los accesos.

En el año 2021, aunque no pudieron celebrarse las procesiones sí que se pudo realizar una exposición en la Iglesia de Belén y en el propio Museo de la Semana Santa. En Moros y Cristianos se pudo celebrar la ofrenda floral, la Misa Festera y un pasacalles limitado con un amplio dispositivo de seguridad y para evitar aglomeraciones.

También los museos tuvieron cabida durante la gestión municipal de la pandemia, con la realización de varias visitas virtuales a los museos de Crevillent.

Proteger las instalaciones y al personal municipal

Durante todo el periodo de pandemia se tuvo que reorganizar los servicios administrativos en función de la evolución de la pandemia. A partir de mayo de 2020 comenzó la desescalada y la atención limitada de forma presencial en algunos servicios. Con anterioridad se reforzó la señalización sobre la recomendaciones sanitarias e incluso se convenió con el IMED la realización de test rápidos y pruebas PCR para el personal municipal que tuviese síntomas de contagio del COVID o contacto estrecho, en plena colaboración con los servicios de prevención de MAZ, estableciendo protocolos en constante revisión conforme se iba teniendo mayor evidencia científica.



Educación

Después de la suspensión presencial de la actividad educativa, en septiembre de 2020 comenzó un nuevo curso escolar que obligó a los centros educativos a reorganizar accesos y reforzar la limpieza y organización de la actividad, creando grupos burbuja y entradas y salidas a distintas horas y en distintos accesos.

El Ayuntamiento contrató ocho nuevos empleados del servicio de limpieza para reforzar la higiene y desinfección en los centros educativos, adquirió equipos de depuración de aire y remitió mascarillas.

Durante los días previos se estuvo supervisando los accesos y se adoptaron medidas para evitar aglomeraciones a la entrada y salida de los colegios. En algún caso incluso se optó por restringir el acceso en vehículo privado.

Deportes

A partir del mes de julio de 2020 comenzaron a reabrirse las instalaciones deportivas y su actividad. También en las instalaciones deportivas se hubo de realizar una limpieza y desinfección extraordinaria, habilitar señalización y controles de accesos.

Llega la vacuna

En abril de 2021 se solicita al Ayuntamiento la colaboración para instalar un centro de vacunación municipal que sirva de apoyo a la vacunación masiva de toda la población según franjas de edad.

El Ayuntamiento decide para este propósito habilitar el Pabellón Félix Candela, y se decide encomendar a IFA la instalación del equipamiento (stand, sistema eléctrico, señalización y mobiliario). Además por parte del servicio de Informática se gestionó la red para los equipos electrónicos. En tiempo récord se deja equipado y listo para iniciar la vacunación a primeros de abril.



Se señalizaron los accesos y se contó con la colaboración de la Cruz Roja y Protección Civil, que sirvieron de apoyo a los sanitarios. Se instalaron varias carpas y se decoró el pabellón para dejarlo más acogedor. Además se realizó una desinfección por la empresa CTL de toda la instalación municipal y se doto de equipamiento como nevera, agua, cafeteras, etc. para el personal colaborador y el personal sanitario. Se reforzó el servicio de limpieza y la recogida de RSU sanitario.



Se mantuvieron distintas reuniones con los responsables sanitarios y de vacunación del departamento antes de la instalación y durante el proceso de vacunación, quienes revisaron todo el preparativo.

Todo el equipamiento y la logística fue asumida por el Ayuntamiento, y el Departamento de Salud se hizo cargo de la vacunación.



2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª ola

Son muchas las medidas adoptadas en estos dos años, lo expuesto hasta ahora es solo una muestra de las más significativas, fundamentalmente en el momento más duro en cuanto a las restricciones a la movilidad de la ciudadanía y a la incertidumbre por falta de evidencia científica. Conforme iba evolucionando la pandemia y las sucesivas olas esta administración iba acomodando su actividad y adoptando aquellas medidas adoptadas por otras administraciones.

En cualquier caso, si bien es cierto que durante el mes de marzo y abril de 2020 la actividad administrativa se redujo considerablemente por el confinamiento y las duras restricciones de movilidad, a partir de esta fecha la gestión ordinaria de la administración se iba compatibilizando a buen ritmo con la propia gestión extraordinaria de la pandemia y adaptándose a una normalidad diferente, fundamentalmente combinando teletrabajo, atención virtual, atención presencial, actividades con medidas preventivas y limitaciones.

Lo aprendido

Toda administración y todo gobierno no quisiera tener que gestionar una situación tan compleja, dramática y con unas consecuencias complicadas de preveer, pero también todo gobierno, sea primerizo o tenga experiencia, debe asumir su responsabilidad y afrontar todas las vertientes que genera gobernar. Las emergencias son una de esas vertientes.

El primer mes de pandemia fue muy duro de gestionar por varias razones, la primera de ellas porque prácticamente nos encontrábamos solos. Todas las empleadas y empleados públicos se encontraban en casa haciendo teletrabajo siempre que era posible. Todos los que conformamos el Gobierno Municipal tuvimos que hacer frente a muchas tareas logísticas con nuestras propias manos y no sabiendo con exactitud a lo que nos estábamos exponiendo.



La responsabilidad es una cuestión de la que poco se habla, incluso para la ciencia política. Como siempre he defendido, los políticos y las políticas somos personas con vocación pública pero también personas que necesitan gestionar sus emociones y sus sentimientos. La responsabilidad y el peso que ello conlleva también hay que saber gestionarlo. A la responsabilidad de tomar decisiones que afectan a los demás en un tema como este, en el que va la vida de las personas, se le sumaba que la información muchas veces era contradictoria, algo normal al enfrentarnos ante un fenómeno desconocido. A esto se le añadía también que te estabas enfrentando a algo que podía afectarte a ti mismo y a tu familia.

Algo parecido lo vivimos unos meses antes con la DANA, aunque con la certeza de ver físicamente a qué te estás enfrentando.

Más duro si cabe se hace una gestión de este tipo, cuando sabes de tus limitaciones en recursos pero no puedes dejar de pensar si puedes hacer algo más.

Sin duda la ciudadanía estaba en una situación peor, vivir algo que nunca había visto, y sobre todo la incertidumbre sobre lo que les podía pasar a nivel sanitario y a nivel económico.

Si que es verdad que lo mejor de todo esto es haber adquirido experiencia, fortaleza y sensibilidad ante las emergencias.

A tener en cuenta

La gestión de la DANA y la gestión de la pandemia ha puesto de manifiesto lo importante que es la gestión pública de los recursos esenciales. Tener una administración fuerte y un estado de bienestar consolidado permite aminorar las consecuencias negativas frente a crisis sanitarias y climáticas.

Pero también ha puesto de manifiesto algunas debilidades del sistema y de nuestras administraciones.

En primer lugar, se ha demostrado que las administraciones más próximas a la ciudadanía tienen un papel fundamental en la gestión de las cosas. Me explico, hemos sido capaces de poner en práctica y en hechos aquellas medidas que emanaban de otras administraciones que eran las competentes en la gestión sanitaria de la emergencia.

¿Quién hacía cumplir las normas limitativas de la movilidad? La policía local básicamente. Aunque con insuficiencia estructural de agentes, teníamos más recursos que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en cambio estos tenían la gestión primera de esas normas.

La limpieza y desinfección de instalaciones municipales, accesos a instalaciones de otras administraciones y centros sanitarios, centros educativos, vías públicas y mobiliario corrían a cargo de los servicios municipales.





La atención de los servicios sociales que más necesitaba de recursos para hacer frente a los colectivos vulnerables se gestionaba desde los Ayuntamientos.

Incluso en cuanto al material sanitario y EPI, fueron más ágiles los ayuntamientos para adquirirlos y distribuirlos que otras administraciones.

Hasta la propia vacunación, ya que el éxito de vacunación en la primera y segunda dosis ha tenido que ver con la proliferación de centros de vacunación municipales.

En definitiva las administraciones locales son las hormiguitas, los que llegan más rápido a la población que lo necesita. En cambio, nos encontramos con numerosos problemas de tutela y limitaciones para adaptarnos a nuevos escenarios.

Actualmente la tasa de reposición de efectivos y la tutela financiera, a través de limitaciones económicas y presupuestarias, y la carencia de financiación, siguen siendo un lastre para adaptar nuestras administraciones a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Un ejemplo que viene al caso. La gestión de las emergencias requiere la elaboración, implementación y operativo en esta materia, por lo que es necesario disponer de técnicos de emergencias en los municipios. Sin embargo, este servicio no está financiado por ninguna administración a pesar de ser una competencia propia de los municipios en materia de protección civil.

Disponer de más personal técnico para un ayuntamiento, hoy, es una odisea.

Debería plantearse seriamente, por parte de los legisladores, un cambio importante en las competencias y la financiación de las entidades locales en la línea de retornar la autonomía local y el principio de subsidiaridad consagrada en la Carta Europa de la Autonomía Local de 15 de octubre de 1985, suscrito por España en 1988.

Este principio indica que el ejercicio de las competencias a la administración pública debe atribuirse a la más próxima al ciudadano, para ello es necesario que se tenga derecho y capacidad para gestionar de forma efectiva la mayor parte de las competencias posibles y corresponde, por el contrario, a las administraciones autonómica y central el control de la legalidad. Y todo ello solo es posible si el reconocimiento constitucional en su artículo 140 es efectivo también en la legislación básica y reglamentaria. Porque hasta la fecha, la autonomía local se acerca más a un principio rector sin vinculación jurídica y, por lo tanto al arbitrio del gobierno de turno, que a una precepto vinculante de carácter constitucional.

CONSIDERACIONES FINALES DE LA MEMORIA

El reglamento municipal establece que el alcalde debe unir a la convocatoria del Debate del Estado del Municipio una memoria.

Esta memoria no tiene la pretensión de ser una relación detallada de cada una de las actividades y medidas adoptadas en esta legislatura. Realmente lo que se plantea es una memoria del año anterior, dado que es la primera vez que se realiza, he considerado oportuno realizar un repaso desde el inicio de



la legislatura con la idea de que en posteriores debates ya circunscribirse al último año, sin necesidad de hacer un repaso de todo lo ocurrido desde junio de 2019.

Es verdad también que, aunque no pretendía ser tan exhaustivo, reconozco que ha acabado siendo una memoria más extensa de lo que esperaba. No obstante, no es necesario entrar en todos y cada uno de los detalles de cada actividad en cada concejalía, puesto que la costumbre en nuestro municipio nos marca realizar dos memorias anuales de carácter semestral para su incorporación en sendas revistas de la Semana Santa y de Moros y Cristianos. Además, la televisión local hace amplia difusión de la actividad municipal y las notas de prensa alojadas en la web institucional completan esta memoria de forma más detallada, para quien le interese saber más sobre asuntos que no están en esta memoria.

Mi pretensión con este documento es también detallar aquello que entiendo que puede ser relevante y reflejo de la actividad de este Gobierno municipal. Como se puede comprobar ha sido mucha e intenso, puede parecer que llevamos una década en el Gobierno, pero la realidad es que no llega a tres años, incluyendo una pandemia que nos ha obligado a cambiar prioridades y a derivar recursos en la protección de las personas y en la recuperación de una crisis, un cambio no provocado por decisiones políticas sino por una crisis sanitaria que nadie podía prever y que sin duda ha tenido una repercusión importante en el devenir de esta Corporación.

Y aunque sea una memoria del alcalde, como se ha podido comprobar, siempre hablo del Gobierno municipal, puesto que este Gobierno del que tengo la satisfacción y el orgullo de presidir es ante todo un equipo y un único Gobierno plural formado por tres grupos políticos. Donde el consenso y la colaboración es uno de sus principios y valores. Se está demostrando lo importante que es la estabilidad y la confianza en momentos difíciles y lo estamos consiguiendo.